

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 8 de Noviembre de 1918

Número de hoy 3.196



DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ambrosio Rubio Iserns

Falleció en Burgo de Osma (Soria)
el día 12 de Noviembre de 1901

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Fortunata Hernández Calonge; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgo de Osma 8 Noviembre 1918.

Todas las misas que se celebren los días 11, 12 y 13 del actual en la Santa Iglesia Catedral de Osma, Seminario Conciliar, Convento del Carmen y Hospital del Burgo de Osma, y Convento de Carmelitas de Soria, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Obispos de Osma y Salamanca conceden cada uno 50 días de indulgencia á sus diócesanos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matias Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELÉFONO número 110.

Los martes en la villa de ALMAZÁN.

PROGRESOS EN MEDICINA.—Los que padecen de cáncer ó lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónica, espermatorrea, dispepsia neuromotrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis, mucromembranosa, manchas graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse.

Sometiéndose al tratamiento Radium-radioelectro-terápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Enfermedades cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fetidez de aliento), parálisis, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro

tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones.

Obtenemos resultados tan maravillosos, que en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros, aguas y compresas radiógenas, los rayos x con máquinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, cataforesis, faradización, corrientes de Walteville, alterna, ondulada ó sinuosa, galvano-caustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados convenientemente, sirviendo de base el radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus prestigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente.

Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, único en Madrid. Princesa, 58. Patente primera clase, 290.

GRIPPE

Se evita y cura

siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del

ANTIGRIPPAL

DEL DOCTOR SACRISTÁN.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'25 frasco, y en Madrid casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá 9 y Mariana Pineda 12.

Asociación general de Ganaderos

La circulación de ganados.

En virtud de las reclamaciones formuladas por la Asociación general de Ganaderos, el señor ministro de Abastecimientos, reconociendo el fundamento de las mismas, ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles para que ellos y las autoridades dependientes de su jurisdicción se abstengan en absoluto de dificultar el libre tránsito de los ganados trashumantes por España, y del propio modo se abstengan de dificultar la circulación de ganados y la salida de una provincia con destino á otras.

Es de esperar que los gobernadores den exacto cumplimiento á esta disposición del Gobierno; sin embargo si los ganaderos encontraran la menor dificultad para la más absoluta libertad de circulación de los ganados, deberan dirigirse en el acto á esta Asociación general á fin de que desaparezca cualquier dificultad que pudiera presentarse, pues así lo tiene ofrecido el ministro de Abastecimientos á esta Asociación.

En favor del viñedo.

Dehéraín ha demostrado que los suelos dejados desnudos en el intervalo de dos cultivos principales pierden muchos nitratos al ser arrastrados por las aguas de otoño é invierno á las capas profundas del suelo, siendo en cambio las pérdidas nulas ó muy reducidas en los suelos cubiertos de plantas, pues ellas absorben una parte de dichos nitratos; además, evaporando por sus órganos foliares una gran cantidad del agua de la tierra, suprimen ó reducen considerablemente las aguas de drenaje que arrastran consigo, en pura pérdida el exceso de nitratos no asimilados por ellas.

En experiencias verificadas en la Escuela de Grignon ha encontrado que podrían elevarse hasta 80 kilogramos por hectárea en el transcurso de un año las cantidades de nitrato eliminadas por el agua.

Es, por otra parte, debido á estas pérdidas que atribuye la necesidad de suministrar á la viña fuertes estercoladuras nitrogenadas, conteniendo más nitrógeno que el extraído por las vendimias. «Cuando comparamos dice las cantidades de nitrógeno contenidas en los productos sacados de un viñedo con las que introducimos en forma de abonos, encontramos tal diferencia que se creeria que los viticultores exageraban sus abonados. A pesar de la desproporción entre esta estercoladura y los productos, las tierras de las viñas no se enriquecen. M. Muntz lo ha puesto de manifiesto en su gran obra *Las viñas*, y se comprende que así sea viendo la cantidad considerable de nitratos que contienen las aguas que por filtración se desperdician en una tierra plantada de viña.» Estas consideraciones han inducido á Dehéraín á recomendar la siembra de cultivos asociados al viñedo.

Las experiencias de este agrónomo han sido efectuadas en el clima de París, diferente del nuestro en lo que concierne á las condiciones de humedad. Pero es evidente que donde son relativamente abundantes las lluvias en otoño é invierno, las cantidades de nitratos arrastrados por los excedentes de agua deben ser también muy elevadas. Cubriendo la tierra de vegetación durante el curso de este período se aseguraría el almacenaje de cantidades importantes de nitrógeno nítrico en la capa de tierra utilizada más tarde por la

viña, pudiendo disminuir, por tanto las cantidades de abono nitrogenados que deben suministrarse al viñedo.

Notas Útiles

Los buenos abonos.

Para que los abonos minerales puedan obrar bien, es necesario que el terreno contenga cierta cantidad de humedad, á fin de que su disolución, y por tanto su asimilación por los vegetales sea posible con los buenos abonos.

De ahí la importancia del riego en los campos de regadío y de las labores oportunas y adecuadas en los terrenos de secano, para que los fertilizantes químicos den el resultado que de ellos se puede esperar.

El empleo de abonos químicos, por consiguiente, corrige en parte los funestos efectos de las sequías y esto que es verdad en teoría, está confirmado á cada instante por la práctica.

Los labradores de las mesetas castellanas han observado frecuentemente que no solamente en los años normales, sino en los secos, las cosechas han sido mayores en las tierras que recibieron abonos químicos. Esto mismo lo saben los agricultores extremeños y aragoneses, andaluces y levantinos, y por esta razón emplean cada vez mayores cantidades de fertilizantes químicos con gran éxito.

Algunos lectores preguntarán quizá ¿y si la sequía extrema? En este caso les responderemos si por causa de la sequía la cosecha es nula, los abonos (especialmente los fosfo-potásicos) no se pierden, sino que permanecen en la tierra, en forma de reserva, á disposición de los cultivos siguientes.

Recordamos de un pueblo de Almería en que los abonos obraron 8 ó 10 años después de ser aplicados, por las sequías extremas de aquella región.

Por todas estas razones, no deben los agricultores dejar de emplear los abonos por temor á las sequías posibles, si bien deben luchar contra la escasez de lluvias por medio de labores apropiadas (profundas en otoño y superficiales en los barbechos en primavera.)

X.

Crónica general.

Hay trabajo y faltan obreros.

Nada menos que el diario madrileño *El País* lo dice, y suya es la información siguiente:

«Hay Trabajo en Madrid.—Lo hay, y faltan brazos para las obras de pavimentación, á las que se da impulso, de tal modo, que se confía en terminarlas dentro de tres años.

Los obreros sin trabajo que quieran trabajar pueden dirigirse á los contratistas y al Ayuntamiento.

También sabemos que en León faltan brazos, y que allí se pagan jornales de seis pesetas al que quiera y pueda ir.

Ya comprendemos la dificultad que la familia constituye para el trabajador. Los que no tienen familia sí pueden aceptar esa ocupación.

En el Ayuntamiento se les dará detalles, pues al alcalde de Madrid le ha hecho la petición el de León.

Para este género de envíos debe adoptarse garantías sobre la clase del trabajo, jornal, viaje, etc., á fin de evitar lo que ha ocurrido algunas veces: que emigran los obreros, se encuentran sin trabajo y tienen que volver como pobres de solemnidad.

Creemos que se evitará ahora lo que hace uno ó dos años aconteció con excesiva frecuencia.

Otros años, por esta época, las cuadrillas de los «sin trabajo» invadían las calles de Madrid y llegaba de provincias el clamor de los que no encontraban medio de ganarse la vida.

Ahora sobra trabajo y faltan obreros.

Lo cual quiere decir que no está en revolución y sacudida el bienestar del proletariado y la salvación de España, sino en que todos procuremos intensificar el esfuerzo y la actividad, que puede hacernos grandes si procedemos patrióticamente y de buena fé.

Timo frustrado.

Dicen de Palencia que el vecino del pueblo de Palacios don Sebastián Fernández venía recibiendo anónimos en que se le exigía dinero.

Ultimamente recibió uno en que se le amenazaba de muerte si no colocaba cierta cantidad en un sitio que se le indicaba.

El señor Fernández dió cuenta de ello á la

Guardia Civil de Astudillo, y un guardia, vestido de paisano, acudió con un paquete, que dejó en el sitio que indicaba el anónimo. Poco después se presentaba á recogerlo Aquilino Fernández, que fué detenido.

Suspensión temporal de la emigración.

El diario madrileño *La Acción* dice lo siguiente, que tiene sumo interés:

«Con motivo de la peste de gripe reinante en España, y en vista de la alarmante invasión de la enfermedad ocurrida á bordo de un trasatlántico que salía atestado de emigrantes de uno de nuestros puertos hacia América, lo que dió lugar á que el buque susperdiere el viaje y entrase de arribada en un puerto de las Canarias para atender á la curación de los enfermos y al aislamiento de los demás pasajeros, amenazados de contagio, se ha suspendido temporalmente la emigración española.»

Contra esta medida acertada se revuelven en la actualidad infinitos intereses creados á la sombra de esa enfermedad emigratoria que padecemos, cuyas consecuencias fatales sólo las sufre España y el emigrante, contra quienes todos maquinan, porque son los únicos intereses que á nadie importan, cuando son los más sagrados desde el punto de vista español, único aspecto desde el cual debe estudiarse y atenderse el problema emigratorio.

Compañías de vapores á las que conviene la emigración, agentes de embarque que trafican villanamente con la «carne de proa», y, por último, representantes de los países en los cuales el emigrante es problema de vida ó de muerte para la producción á que se dedican, todos absolutamente todos, se mueven activamente para lograr que esa suspensión de la emigración se levante y se restablezca el cauce por donde se nos va esa sangre de brazos útiles para el trabajo, reanudándose así los negocios que cada cual realiza.»

Pronósticos del tiempo.

Según el astrónomo Steijoon del 8 al 9 del mes actual parece que evolucionará una depresión por la mitad oriental de la Península y parajes de Argelia. Ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Del 10 al 12, será generalmente tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el Mediterráneo la acción de las bajas presiones que quedarán en dicho mar el domingo 10, y en el NO. de la Península la de una depresión que avanzará por el Atlántico el martes 12.

El miércoles 13, empezará á perturbarse el estado atmosférico de la Península, porque llegarán depresiones al archipiélago inglés y al NO. de Galicia. Por la acción de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 14, persistirá la depresión del archipiélago inglés y la de Galicia avanzará por el Cantábrico. Ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

El viernes 15, se trasladará al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, la depresión del Cantábrico y la del archipiélago inglés descenderá al golfo de Gascuña. Se producirán lluvias y también nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico á las centrales y del NE., con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

Ferrocarriles.

Siendo cierto, que la Junta de defensa nacional del reino en su última reunión celebrada en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Rey, y que se ocupase de la prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón, considerándolo como extraterritorial....

Siendo cierto, que en San Sebastián se han reunido las Delegaciones francesas y españolas que constituyen la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, y entre otros asuntos, se haya ocupado de la construcción del de Madrid-París, cuyo trazado pasa por nuestra provincia....

Entendemos como nuestro colega *Avisador Numantino* dice oportunamente en su número del miércoles último, convalida que las representaciones oficiales de Soria siguieran con interés los trabajos que se efectúan respecto á ferrocarriles, cooperando á que se resuelvan con évito rapidamente.

Una vez más hemos de recordar á tal propósito, que en primer lugar,—después de fenecida desgraciadamente aquella inolvidable Junta Gestora de Ferrocarriles—quedaron nombradas dos Ponencias para que en nombre y representación de nuestro país, rabajasen ellas resultadamente en los asuntos ferrocarrileros.

Dichas dos Ponencias, las componen hombres nuevos por decirlo así, en las actividades de los asuntos públicos de Soria y la Provincia. La Ponencia referente al proyecto de prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón y la frontera francesa quedó formada con los Vocales señores Agapito García Lapunte, don Epifanio Ridruejo, don Dionisio García y don Juan Manuel Torroba.

La Ponencia respecto al proyecto extraterritorial

co Burgos—Soria—Calatayud: los señores don Angel de Nicolás, don Pedro Delgado Domínguez, don Julián Aragón y don Hermenegildo García Verde, dejando ahora de citar al que falleció don Policarpo Molinero (q. e. p. d.).

La Presidencia de ambas Ponencias, le fué otorgada al señor Vizconde de Eza.

Ahora pues, las citadas personalidades, pueden y deben continuar sus emprendidas gestiones.

Que así sea, y que faciliten á la Prensa del país notas de sus acuerdos que publicaría con sumo agrado, ayudando á su vez cuanto pudiera.

Los de la buena suerte. Recibos talonarios para la Lotería de Navidad.

Bonitos y baratos. Se venden en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos, 11, bajo, Soria.

GOBIERNO CIVIL.

Sección de Cuentas.

Autorizanse los presupuestos municipales ordinarios para el año 1919 de Aldealpozo, Alentisque, Alcubilla de las Peñas Chavaler, La Muedra y Soto de San Esteban.

Han sido devueltos para practica de correcciones los de Castejón Fuentes de Agreda, Torreblacos, Villar del Campo, Fraguas, Nafria de Uceró, Pedrajas, Atanta, Fuentecantos y el extraordinario de Olvega.

Favorablemente informadas remiten se á la Comisión provincial las cuentas municipales de Chaorna 1908, Villasañas 1909, Acrijos 1905, Valdeavellano de Tera y Torreblacos 1904 y 1905, Arévalo de la Sierra y Nafria la Llan: 1903, Cihuela, Nódalo y Torrubia 2902.

Ofrecense reparos á las cuentas generales de Valtemoro y Aldehuela de Peñañez años 1902.

Con informe favorable se autoriza la transferencia de crédito del Ayuntamiento de Fuentegelmes

SUBSISTENCIAS

EN LA JUNTA PROVINCIAL

Se reunió anteayer por la tarde en el despacho oficial del Gobernador civil señor García Plaza y bajo su presidencia, asistiendo el Delegado de Hacienda, el Alcalde de Soria, el Jefe de la sección de Estadística, el Ingeniero Agrónomo de la provincia, don Joaquín Arjona, don Epifanio Ridruejo y don Guillermo Benito.

Funcionó por primera vez como Secretario de la Junta don Francisco Herrera.

En la mesa destinada á la Prensa local hubo representación del *Porvenir Castellano* y del *Noticiero de Soria*.

Leída el acta de la sesión anterior, celebrada en 6 de Septiembre último, fué aprobada.

Desde aquella fecha, los precios de tasa en los cereales son los siguientes: Trigo puro, los 100 kilos, 50 pesetas, (fanega, 21'50). Centeno, los 100 kilos, 40 pesetas, (fanega, 16). Cebada, los 100 kilos, 42'85 pesetas, (fanega, 15), y Avena, los 100 kilos, 38'46 pesetas, (fanega, 10).

Estos son los precios tasados que han regido y siguen rigiendo en Soria y la provincia, y si hubiere alteración en más, debe ser denunciada para castigarse severamente con arreglo á la ley.

Debe estar bien percatados de ello los agricultores.

Manifestó el señor García Plaza que el motivo esencial de reunir á la Junta, era el de dar cumplimiento á lo dispuesto por el ministro de Abastecimientos, referente á la tasa del azúcar, de lo cual había de tratarse, añadiendo que la situación actual respecto á Subsistencias aquí, no la conceptuaba verdaderamente angustiosa y aunque haya ó pueda haber ánimos inclinados á la alarma, viendo y comparando con otras provincias, la de Soria y su capitalidad no sufren tanto, pero que no obstante, esperaba de todos los reunidos que expusieran francamente sus juicios para tomar todos los acuerdos que se estimasen convenientes, pues también por su

parte no cejaba en vigilar cuanto á las subsistencias atañía y que acababa de imponer algunas multas. Esperaba también oír cuanto el señor Alcalde tuviese á bien manifestar.

Antes de que el señor Ramírez Vera hablase, supimos que un huevero que por tierra de Agreda conducía en un carro muchísimas docenas de huevos para exportarlos clandestinamente á otra provincia, había sido sorprendido por la Guardia civil y que el asunto, no ignorándolo la Alcaldía de Agreda, había pasado al Juzgado de instrucción de aquel partido. Si de carbón vegetal se supiera cualquier otro abuso semejante, sin cumplimentar antes el abastecimiento de Soria, se obraría de igual modo.

El Alcalde de Soria señor Ramírez Vera, haciendo uso de la palabra, antepuso que en cuanto se relacionaba con las Subsistencias, hallaba solícito y enérgico siempre al señor Gobernador civil, y dijo que la capital estaba bien abastecida en carnes, vinos, etc., (sin detallar clases ni análisis) y que únicamente, y debido á la epidemia reinante, había ocurrido algún entorpecimiento en las provisiones del carbón vegetal, pero que teniendo ya presente lo tratado en la Alcaldía con los carboneros (?) no faltarian existencias, si bien era asunto que le imponía algo de cuidado, porque el público á su vez, en esto y en los demás artículos de primera necesidad, se precipita y hay veces que los paga hasta más caros que lo debido, cosa, que trataba de corregir como Alcalde, sin decir nada de que hay perteneciente al seno del Ayuntamiento una Junta local formada expresamente de Subsistencias, para que con el Alcalde á la cabeza, trabaje celosamente como está obligada, en favor del pueblo ante sus intereses generales, tal y como hoy mucho más, cuesta de cara la vida.

Que respecto á los Sindicatos trigueros, entendía que están nada bien organizados, y no por culpa del Gobernador, sino del funcionamiento que efectúan, y habló de facturaciones que no traen la Guía correspondiente, y que el Sindicato triguero de Soria juzga no servir de nada, refiriéndose también á algunos acaparamientos.

El señor Presidente le contesta, significando que aparte no ser misión suya la de los Sindicatos, debe concretarse lo que se exponga en la Junta y que, en efecto puede haber indisciplina social, rogando al señor Alcalde que en lo relacionado con la falta de guías, no se ande por las ramas, y que sabiendo lo establecido oficialmente, cuando note esas deficiencias, faltas y delitos, se lo comuniquen de oficio para corregirlos en el acto.

El señor Alcalde dijo que lo hará, y que dará orden á los Fielatos para que cuantos carros cargados de trigo vengan á Soria sin guías sean objeto de culpabilidad.

El Presidente dijo también al Alcalde que el intercambio de productos hay que respetarlo y que respecto á determinados gastos de portaje es el Ayuntamiento el obligado á pagarlos.

Dirigiéndose luego á todos los señores de la Junta reunidos, les interrogó, que si antes de pasar á tratar de las tasas de los azúcares, entendían que hubiese algún otro asunto que exponer esperaba no debieran callarlo.

El señor Delegado de Hacienda rogó al señor Alcalde que se vigilase mucho á vendedores y veedores de huevos para que se haga la venta en las mejores condiciones.

El Alcalde contestó que toda denuncia justa que se le haga, la atenderá desde luego.

El señor Arjona le preguntó que si las ventas de la leche se hacen al mismo precio.

Le contestó el señor Alcalde que á todo lechero ó lechera que vendan el litro de leche á más de sesenta céntimos de peseta les impondrá multas correspondientes, y que el público es el llamado á dar las quejas, pero que se calla y así no se puede saber nada en concreto. Además, si el exceso de agua conque se mezcla la leche es excesivo, que lo denuncien también.

En resumen, hay que hacer saber al público que el precio de la leche está tasado á 0,60 el litro, y bien tasado.

El Laboratorio municipal es el que no funciona en nada, desgraciadamente para interés general de la población.

La tasa de los azúcares:

¿Que precios rigen, preguntó la Presidencia señor Alcalde?

Contestación de este, que en realidad no lo podía precisar.

La discusión se entabló, tomando parte en ella todos los señores reunidos, y en definitiva se acordaron las tasas siguientes:

Azúcar refinada, á 1,95 peseta el kilo.

Idem blanca picá á 1,7 idem idem.

Idem clase corriente llamada blanquilla á 1,70 idem idem.

Idem clase centrifuga á 1,60 idem idem.

Y el azúcar am-rilla á 1,55 idem idem.

Estos precios de tasa rigen desde el día, y el público puede denunciar al Alcalde y á la Junta Provincial de Subsistencias si en los Comercios llevan á mayores precios.

La sesión se dió por terminada con las tasas de los azúcares.

A ver si así se va pudiendo endulzar algo el problema de las Subsistencias.

TARJETAS POSTALES DE SORIA.—Véase anuncio en 4.ª plana.

DE LA PROVINCIA

Suceso del día.

Captura de un caco

El sargento de la benemérita de la villa de Langa de Duero comunica, que ayer prestando servicio de escolta dos guardias civiles de aquel puesto, en el tren mixto detuvieron en la estación de Ariza á un sujeto que dijo llamarse Enrique Sánchez López, de 37 años de edad, natural de Mercedes (Montevideo) al que se le ocupó una cucharilla de las de tomar café, una copa y un saleo que había cogido en la Fonda de dicha estación; ocupándole tambien mil cincuenta pesetas en billetes del Banco, cincuenta y nueve pesetas en plata y calderilla, una llave ganza y un formón que dijo usaba en su oficio, cuyo individuo resulta ser autor del robo de la Caja de caudales de la fundación denominada «La Rubia» en Valladolid el día primero del mes actual.

El caco, que es un buen profesional, quedo en la casa cuartel para ser entregado al Comandante del puesto é instruir diligencias.

Otro robo

También la guardia civil de Langa de Duero en el tren de Ariza, correo á Valladolid supo que una viajera llamada Guadalupe Redin, natural de Pamplona y que venía á Soria, se quejaba de haber notado que entre las estaciones de Chércoles y Alentisque, le falta de un maletero que contenía 125 á 150 pesetas, un bolsa de charol con 25 pesetas y varios otros objetos.

Practicadas diligencias en el mismo tren á todos los viajeros no dieron resultado.

Se seguen averiguaciones y se ha teleografiado á Valladolid para interrogar al revisor Daniel Hervás por ser el único que entró en el departamento en que viajaba dicha señora.

Muerte de un pordiosero

En el punto llamado Carra-Almazán, término de la villa, ha sido hallado muerto en un corral, un anciano de setenta años, tendido sobre una manta con unas alforjas.

Reconocido por el médico de la localidad, dice que la muerte de dicho sujeto es casual, y resulta ser el vecino de Pama (Zaragoza) llamado Vicente Perales Muñoz.

Estado sanitario

Desde el martes último á hoy han ocurrido 762 invasiones; altas de enfermos 829. Defunciones 32.

Desde el día seis hasta hoy han sido invadidos por la enfermedad el pueblo de Tardajos con 12 invasiones y una defunción; Reboillar con 32 invasiones; Villanueva de Gormaz con 10; Mazaterón con 42 y una defunción, y Borobia con 9 invasiones y otra defunción.

En cambio ha desaparecido la gripe por completo en los pueblos de Benamira, Buitrago, Las Fraguas, Molinos de Duero, La Cuenca, La Cuesta, Bretún, Villar del Rio, Piquera, Garray y Vellilla de los Ajos.

El resumen del estado sanitario en el día de hoy, es el siguiente:

215 pueblos atacados de la enfermedad con 6.138 invasiones teniendo caracteres benignos, porque si bien los atacados desde el principio de la enfermedad asciende á 17.551 las altas por curación de enfermos son 11.413, resultando en conjunto 748 defunciones hasta hoy.

En la capital solo queda un caso en la Beneficencia municipal y cinco en el Hospital provincial.

Descansen en paz.

En el pueblo de Valdegrulla (Burgó de Osma) ha fallecido cristianamente á los 78 años de edad, la estimada señora doña Maximina González Antón, viuda de don Felipe San y madre muy querida de nuestros amigos el señor Cura párroco de dicho pueblo don Laureano, doña Mónica, don Luis y don Celestino á los cuales como á toda su familia enviamos sentido pésame por la irreparable desgracia que sufren.

Descansen en paz la fuada.

Anteanoche falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la apreciada, virtuosa y humilde señorita soriana María Encarnación Pastor y Mateo hija de doña Estefania viuda del médico señor Pastor.

Hoy á las diez de la mañana en la parroquia de Santa Maria la Mayor han tenido lugar los solemnes funerales y la inmediata conducción del cadáver al cementerio de la Ciudad, habiendo sido sentidas manifestaciones de duelo y simpatía asistiendo numerosísima concurrencia.

Descansen en paz la finada y reciban nuestro sentido pésame la doliente madre y desconsoladas hermanas Babin y Maria de los Dolores, tíos, primos y demás familiares.

En el templo de San Juan ha tenido lugar es-

Mañana á las once el Oficio fin de año por el eterno descanso de la señora doña María Martín de la Orden viuda de don Esteban y madre de don Eduardo Jefe de la Sección de Pósitos de la provincia, doña Julia y doña Rosario; madre política del Diputado provincial don Teodoro Tovar y de doña Agueda Pereda á los cuales y demás familiares renovamos nuestro sincero pésame. A la misa han asistido numerosas personas y relacionados de dichas familias. Descansen en paz la finada.

Noticias

Entre las plazas anunciadas á concurso de traslado figura la de Catedrático de la clase de Geografía é Historia del Instituto Geacral y Técnico de Soria.

El negocio de trigos en la Longa de Barcelona, sigue completamente paralizado.

Por la estación férrea de Francia han llegado numerosos wagones cargados de dicho cereal.

La revista anual que forzosamente ha de pausarse durante los meses de Noviembre y Diciembre en la Zona de Reclutamiento de esta provincia, podrá efectuarse á todas las horas del día.

Ha estado enferma de gravedad en San Esteban de Gormaz, la estimada y bella señorita Juana Hernando Bocos, hija de nuestro buen amigo y corresponsal nuestro en aquella villa, don Luis.

Afortunadamente ha mejorado la enferma, cuyo rápido y completo restablecimiento deseamos.

Al puerto de Alicante en el vapor «Mauro», se han llegado 35.000 sacos de trigo, procedente de la República Argentina, y al puerto de Barcelona, en el vapor «Ida», 1.800 toneladas de trigo de la misma procedencia.

En el tren especial de esta mañana han salido para Madrid la señora é hijo Fernando del señor García Plaza, Gobernador de esta provincia, y el Secretario de este Gobierno señor Varquez de la Parga, á los que deseamos feliz viaje.

Hoy ha tomado posesión de Médico titular de El Royo nuestro estimado paisano don Tomás Pérez Ruiz, que lo era de Villaciervos, hijo del Vigilante de I. de Policía Gubernativa de esta capital don Vesancio Enhorabuena.

Pasado mañana domingo en el CINE SOLANO, se proyectarán los episodios 3.º y 4.º de la sensacional película cinematográfica «El Carro de Washinton» en diez interesantes episodios. Dado lo mucho que gustaron el 1.º y 2.º episodios que se proyectaron el pasado domingo, no dudamos que irá en aumento la asistencia pública á tan ameno espectáculo.

Se instruye sumario por el Juzgado militar de esta ciudad á nuestro querido colega *Avisador Navarro* para depurar responsabilidades sobre información que hizo relacionada con la propagación de la gripe.

Sentimos muy de veras tal percance, y deseamos á la Dirección y Redacción de *El Avisador* que bien esclarecida la verdad, nada puedan sufrir en consecuencia.

Nuestro estimado colega local *Porvenir Casero* manifiesta estar conforme con nuestro parecer que hacíamos en el número anterior referentes á PUBLICIDAD y de ello tratamos en otros periódicos.

Ferrias de Tudela (Navarra)

M. I. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión de 31 de Octubre último, visto el informe de la Junta Local de Sanidad, acordó la suspensión de la Feria de ganados que venía celebrándose los días 14, 15, 16 y 17 del actual en anteriores, sin perjuicio de que si las circunstancias sanitarias se modifican en sentido favorable, pueda celebrarse en otra época que bien pudiera ser durante la primera quincena de Diciembre, en cuyo caso se anunciará la debida anticipación.

Tudela de Navarra 2 de Noviembre de 1918. Alcalde, Esteban Marco.

Reemplazo de 1918.

Substitución del Ejército de Africa antes del actual reemplazo de 1918. Para precio de condiciones dirigirse al Agente matriculado Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, ó don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Aceña, 15.

6-21.

Sección Religiosa.

Cultos en Soria.

Novena de Animas se celebra en Santa María la Mayor y el Salvador, á las cinco y media.

En la Iglesia de Santa María la Mayor se celebra á las seis de la tarde la Visita diaria á Jesús sacramento.

Santoral.

Hoy viernes 8 de Noviembre. Santos Severiano, Severo, Victorino y San Godofredo.

Sábado 9. San Teodoro y San Sotero.

Domingo 10. Santos Aniano y Demetrio, San Andrés Apelino, abogado de muertes repentinas, y Nuestra Señora de la Fuencisla.

Lunes 11. San Martín, San Bartolomé y Santo Toribio.

Ultima hora

NOTAS DEL DIA

Después de la crisis

Al salir el señor Villanueva de Palacio anoche, negó á los periodistas que el Rey le encargara de formar Gobierno, pero confirmó que se le habían encomendado otras gestiones, acerca de las cuales nada podía decir.

A las diez de la noche llegó á Palacio el Conde de Romanones, y manifestó á los reporteros que debían buscar refugio en las garitas de los centinelas, pues aun tenía que hacer allí y no debían moverse de la puerta de Palacio.

Negó que esté encargado de formar Gobierno, é indicó que es de absoluta precisión legalizar la situación económica antes de Enero.

Aunque insistieron los de la Prensa, se negó á decir quién era la persona que tenía que ir á Palacio.

Frente á la puerta del Alcázar se fueron congregando más periodistas, políticos y curiosos en número considerable.

A las once y media el Rey, por mediación del marqués de la Torrecilla, tuvo la atención de mandar recado á los periodistas diciéndoles que podían retirarse porque hasta hoy á las once no habría nada.

Como se había dicho que el señor Besada la noche á Palacio el recado del Monarca hace suponer en que á la hora en que llamaron á dicho político estaba ya en la cama y al enterarse el Soberano para no molestarle aplazó la consulta para hoy.

Ante los transparentes de los periódicos ha habido muchos grupos de gentes que comentan los incidentes de la crisis.

La expectación es enorme.

Subsistencias y Ferrocarriles

El hoy exministro de Abastecimientos cometió á la firma de don Alfonso un decreto prorrogando la ley de Subsistencias, y el de Fomento entregó al jefe de Estado el tomo tercero de su obra acerca del problema ferroviario en España.

Imprisiones de Bolsa

La firmeza del cierre no anuncia nada positivo para hoy la firmeza esta en parte, proviene de que muchos de los que habían vendido estos días últimos con dos duros enteros por encima, acuden á recomponer, viéndose ya aventajados con esas fracciones. Pero si las causas que motivan el descenso—subsisten y al cerrarse la sesión subsistían—persistirá y aumentará la baja de los valores.

A 76,00 el Interior en partida, á 86,00 el Exterior; á 95,50 el Amortizable antiguo, y á 94,75 el nuevo.

El Banco de España, firme al cambio anterior. El Hispano lo mismo. El Rio pierde cuatro pesetas, manteniéndose en el curso toda la sesión entre 349,50 y 350.

Las Fegueras, como anteaer, es decir, á 207 á pesar de venir de Bilbao á 203.

Los Ferrocarriles retroceden de nuevo y los Alicantes mejoran á 379.

Guerra Europea

EN TORNO DE LA PAZ

Wilson ha comunicado á Alemania por mediación de Suiza, que los Gobiernos aliados están dispuestos á negociar la paz con arreglo á los catorce puntos del presidente yanqui, si bien haran algunas aclaraciones en lo que afecta á la libertad de los mares, habiéndose autorizado á Foch para que determine las condiciones del armisticio.

De Berlin ha salido ya la Delegación encargada de tratar con el generalísimo aliado.

El emperador Carlos, así como cuatro miembros del Consejo austriaco, se negaron á firmar el armisticio.

Karoly ha marchado á Padua para negociar, en nombre de Hungría, con Italia.

La Prensa alemana acoge favorablemente tanto la proclama del nuevo Gobierno, como la Nota enviada á Rusia protestando contra la conducta de su embajador de Berlin.

En las elecciones senatoriales de los Estados Unidos han triunfado los partidarios de Wilson.

El armisticio Dos días para contestar.

Dicen de Londres que un telegrama recibido en la capital anuncia que los delegados alemanes encargados de la petición del armisticio atravesaron las líneas aliadas y se entrevistaron con Foch, el cual les dió un plazo de cuarenta y ocho horas para dar la respuesta afirmativa ó negativa.

Ocupación de Sedán

Los americanos ha ocupado Sedán y están ya en contacto con los alemanes de Metz.

Al cerrar.

Sigue la crisis

Sigue la labor de la crisis política. Después de las cinco de la tarde han salido ya del Palacio Real los señores Besada y Sánchez Toca, diciendo tanto el uno como el otro que no desean formar Gobierno.

La expectación en todo Madrid es grandísima, habiendo no obstante suma tranquilidad, y entre los conspicuos se cree que todo se arreglará al fin.

El Corresponsal.

HERNIADOS

Nada hay que cure más pronto y mejor las hernias que el PARCHÉ ANTHERNIARIO VIDAL y sus afamados aparatos, que para cada Hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa Vidal, Hermanos, de Barcelona.

Recomendamos pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Soria el día 15 del actual mes de Noviembre en el Hotel del Comercio.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA DE DUERO, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, el día 9; y En SORIA, Hotel Comercio, los días 10 y 11 de los mismos meses.

45

Grandes Viveros de Alamo canadiense.

El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander). -40-

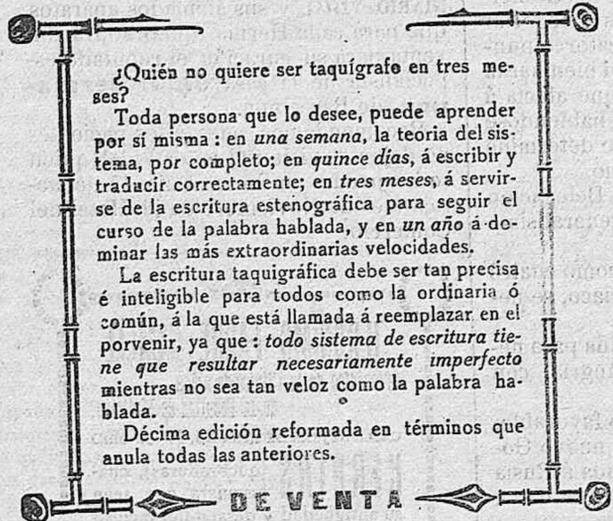
Tip. del Noticiero de Soria.

mas de mujer tocadas en aquel momento, envueltas en aquel momento con el divino aliento que Dios pone en los labios de las madres, doña María de Guzmán, requirió de nuevo al maestro con voz palpitante, escrutadora, voz llena de aquellas sublimes inflexiones con que en los principios del mundo el Creador demandaba de Cain noticias de su hermano Abel, inquirió: —¿Qué habéis hecho de mi hijo condestable? El condestable, pálido, tembloroso, volvió á los cortesanos que presenciaban la escena, mudos ante el dolor y la indignación de aquella madre, y dijo con voz llena de persuasiva entonación: —¡En nombre de Dios, por el honor de mi vida, jamás empeñado, ante todos vosotros, ante toda Castilla, yo juro, señora, que amaba á vuestro hijo, que no he de dejar hasta descubrir el traidor que ha derramado la sangre de un inocente! —No, don Alvaro, no—replicó la dama;—no quiero vuestra justicia ni vuestro apoyo.... ¡Yo sola me basto, yo sola iré á los pies del Rey, y aunque el vil asesino se guarde entre los pliegues del trono, mi mano lo arrancará de allí.... mi mano le señalará.

Entraron en aquel instante en la antecámara los pajes del Rey, y entre ellos Vivero. Acercóse á don Alvaro, exclamando: —¡Justicia, señor! Corrió doña María hacia Vivero, y tomándole una mano, exclamó: —Vivero, tú que fuiste compañero de mi hijo, tú que conociste los secretos de su alma, blanca como el armiño; tú que fuiste leal y bueno para él, que sentiste palpar su corazón junto al tuyo, que leiste en sus ojos la nobleza y la ternura de su alma, ¿no es verdad que mi hijo no tenía enemigos, que mi hijo no tenía rencores, que solo un pecho ruin pudo arrebatárle su vida en flor para dar tormento á la madre, para retorcer el corazón de la madre? —¡Eso es digno, señora!—exclamó el de Luna. —¡Justicia!—clamaron llorando los pajes. Y por todos, el de Vivero añadió: —¡A todas partes os seguiremos, señora! —¡Oh, sí, buenos hijos míos!—exclamó la dama;—yo os juro que mis manos arrancarán la máscara con que el culpable se encubre.... ¡Oh, yo os emplazo, condestable, yo os emplazo á vos y al mismo Rey, para que comparezcáis ante el tribunal de una ma-

AVISOS Y ANUNCIOS

Taquigrafía irradiente
para escribir 200 palabras por minuto.
(Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquigráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: *todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.*

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

DE VENTA

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y fi gurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Cartas Postales de Soria.

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, re-

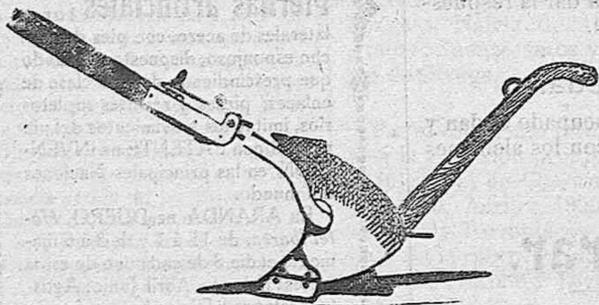
partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la imprenta de este periódico, al precio de 10 céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas:

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—

HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y fines, zanahoria y otras muchas:—

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA
CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consúltenos V. y logrará un anuncio eficaz.

La Unión y



El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas

Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de E. Robles núm. 1.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.
Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.
Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.
Cruces, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.
La Casa que más caro paga.

Despacho: Cenalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.
Cristal, botijos y maectas, etc. etcétera.
Novedades en artículos para Regales.

Esta Casa vende á precios económicos.

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA:
Tres meses.... 150 pesetas.
Seis meses.... 300
Un año..... 500

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plaza que se desee publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

32 Folletón de Noticiero de Soria

Doña María La Brava. 29

drel.... ¡Temblad, que en mis labios vibra el alma de Castilla!

Y sostenida por los jóvenes pajes, á punto de convertirse aquella energía de hembra robusta, de firme matrona, en dolor inagotable, desmayado de madre, salió de la cámara, convirtiéndose en llanto sus fieras imprecaciones.

¡Y salió de los brazos de Vivero, tocando, sin saber, la mano asesina que había arrasado la bella flor de su corazón!

IV.

Retrocedamos unas horas en el curso de nuestra narración, y traslademos á nuestros lectores á las habitaciones del príncipe Enrique, futuro Monarca de Castilla, conocido después como Enrique IV, el Impotente, sobrenombre que le han legado sus enemigos, según unos; la crónica imparcial, según otros.

Afirman los historiadores y hasta existen documentos de la época, que atestiguan la justicia del remoquete, otros que permiten dudar tal defecto al desventurado hijo de don Juan II; más nosotros, que ni ponemos ni qui-

teza y alzando la noble frente henchida de orgullo.

—¡Mi hijo ha aparecido vilmente asesinado al pie de vuestro Palacio, del Palacio del Rey, en los propios fosos!

Replicó el condestable:

—Señora, se os hará justicia....

—¡Ah, no!—gritó doña María con un soberbio grito de desdén.—¿Creéis que vengo á pedir justicia á los mismos que le arrebataron la vida? Y creéis que vengo á demandar justicia, la justicia vuestra, esa justicia que no ha bastado para limpiar de asesinos el mismo Palacio de la justicia?

—¡Señora—exclamó tranquilo y digno el de Luna;—el Rey, nuestro señor, y yo en su nombre, os ofrezco justicia. ¿A quién acusáis señora?

Augusta, soberbia, con estremecimiento nervioso en los labios, con un fuego devorador en los ojos la dama prosiguió:

—¡A quién acuso! No es á vos, don Alvaro de Luna, no es á vos, opresor de Castilla, no es á vos, á quien he de hacer la denuncia.... No es tampoco á vuestros Tribunales, hechura vuestra, presididos por el alma vuestra, amenazados por la suprema justicia vuestra.... No es á vos, condestable de Castilla, á vos no!

E ingeniándose aún más, con sus for-